

ACTA NÚMERO CUARENTA

Reunidos en la Sala de Sesiones de La Caja, a las ocho horas del día veinticinco de octubre del año dos mil trece. Iniciando la reunión con la asistencia de los Directores Propietarios: licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente de la Caja Mutual; Prof. Elías de Jesús Soto Deras, por el Ministerio de Educación, licenciado Luis Mario Martínez Recinos, por el Ministerio de Educación, licenciado Juan Francisco Barahona, por el Ministerio de Hacienda; profesor Max Francisco Rodríguez Murcia, por el Sector Docente Activo; licenciado Josué Cristóbal García Hernández, por el Sector Docente Pensionado; licenciado Iván Antonio

*Lma*

*Elías*

*[Signature]*

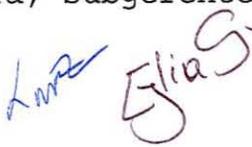
*[Signature]*

*[Signature]*

Hernández, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación; licenciada Aida Berenice Argueta de Quintero, por el Sector Administrativo Pensionado. Asimismo, está presente el ingeniero Saúl Antonio Blanco, Gerente de La Caja Mutual, quien presentará los informes de la administración.

**DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** Se procede a establecer quórum, verificado se inicia la sesión. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación:

1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de Agenda. 3. Lectura de Acta número treinta y nueve, 4. Informes de Presidencia. 4.1 Cartas ref. P-148, 149 y 150/2013, enviadas a Casa Presidencial, Ministerio de Educación y Ministerio de Hacienda, remitiendo Resolución Razonada de Carácter General. 4.2 Carta ref. P-151/2013, enviada a la Fiscalía General de la República. 4.3 Carta ref. P-152/2013, enviada al Ministro de Hacienda, con copia al Ministro de Educación, en relación al cobro del Seguro de Vida Básico. 4.4 Informando sobre compras realizadas por la UACI, del Tercer Trimestre 2013. 4.5 Memorándum P-65/2013, enviada al Gerente, solicitando se informe de las medidas tomadas por el extravío de la Computadora del Subgerente Informático. 4.6 Informe de llamadas realizadas a Casa Presidencial, con los licenciados Juan Manuel Uceda y Salvador Quintanilla, en relación a las reformas a la Ley de La Caja. 4.7 Informe sobre asistencia a Clausura de Taller de Bisutería, en el Complejo Educativo Rafael Cabrera, de San Ramón, en el Departamento de Cuscatlán. 4.8 Informe sobre asistencia a la Feria de Logros, en el Departamento de Cabañas. 4.9 Informe de entrevistas realizadas en Canal 8, en el programa Buenos días Familia y en el Canal 33, en el programa de Mujer a Mujer, para lo cual se delegó a la licenciada Dina Lariza Rivera, Subgerente de Seguros. 5. Informes administrativos. 5.1



Sistema de Comunicaciones Institucional. 5.2 Especificaciones Técnicas del Sistema de Comunicación Institucional. 5.3 Propuesta de refrescamiento de Marca 2014. 5.4 Informe Pick-Up Mitsubishi L-200. 5.5 Proyecto que ampara los porcentajes de los Gastos Administrativos y de Personal, que se aplican a cada Seguro de La Caja. 5.6 Proyecto reportaje Caja Mutual. 5.7 Especificaciones Técnicas para el Suministro de Mobiliario, para la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación. 5.8 Informe caso Hurto de Computadora Laptop 6. Aprobación pago Seguros. 7. Reporte de Fondos Institucionales, Inversiones e Ingresos y Gastos al 21 de octubre 2013. 8. Propuestas e Informes de los Directores. 9. Varios. Romano I: Informe de Seguimiento al período de Observación de las Funciones de Gerencia. Romano II: Convocatoria. Leída que fue la agenda y después de discutirla, se aprueba por unanimidad. **PUNTO TRES. LECTURA DE ACTA NUMERO TREINTA Y NUEVE.** El Presidente da lectura al Acta número treinta y nueve, la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO CUATRO. INFORMES DE PRESIDENCIA.** 4.1 CARTAS REF. P-148, 149 Y 150/2013, ENVIADAS A CASA PRESIDENCIAL, MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y MINISTERIO DE HACIENDA, REMITIENDO RESOLUCIÓN RAZONADA DE CARÁCTER GENERAL. El Presidente entrega copias de cartas ref. P-148, 149 y 150/2013, enviadas a Casa Presidencial, Ministerio de Hacienda y Ministerio de Educación, en la cual se remite la Resolución Razonada de Carácter General. Al respecto, el Consejo se da por informado. 4.2 CARTA REF. P-151/2013, ENVIADA A LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. El Presidente, entrega copia de carta Ref.P-151/2013, enviada a la Fiscalía General de la República, sobre el caso de la señora María Santos Castillo de Renderos, en atención al Oficio referencia 00002-UAEM-2013-SS, de la Unidad de Atención Especializada para la Mujer, de fecha 15/10/2013. Al respecto, el Consejo se da por

*Luz*

*Gilias*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

informado. 4.3 CARTA REF. P-152/2013, ENVIADA AL MINISTRO DE HACIENDA, CON COPIA AL MINISTRO DE EDUCACIÓN, EN RELACIÓN AL COBRO DEL SEGURO DE VIDA BÁSICO. El Presidente, hace entrega a los miembros del Consejo Directivo, copia de nota ref. P-152/20134.3 enviada al Ministro de Hacienda, con copia al Ministro de Educación, en relación al cobro del Seguro de Vida Básico, que al 30 de septiembre 2013, suma la cantidad de \$5,414,372.48. Al respecto, el Consejo se da por recibido.

4.4 INFORMANDO SOBRE COMPRAS REALIZADAS POR LA UACI, DEL TERCER TRIMESTRE 2013. El Presidente entrega a los miembros del Consejo Directivo, memorándum UACI-37/2013, sobre las compras realizadas en el Tercer Trimestre 2013, realizadas por Libre Gestión, así como por Libre Gestión Caja Chica. Al respecto, el Consejo se da por informado.

4.5 MEMORÁNDUM P-65/2013, ENVIADA AL GERENTE, SOLICITANDO SE INFORME DE LAS MEDIDAS TOMADAS POR EL EXTRAVÍO DE LA COMPUTADORA DEL SUBGERENTE INFORMÁTICO. El Presidente, hace del conocimiento a los miembros del Consejo Directivo, que con fecha 22 de octubre 2013, envió memorándum ref. P-65/2013, al ingeniero Saúl Antonio Blanco, Gerente, solicitándole informar sobre cuáles han sido las medidas que se tomaron en cuanto al extravío de la Computadora del Subgerente Informático. Al respecto, el Consejo Directivo se da por enterado.

4.6 INFORME DE LLAMADAS REALIZADAS A CASA PRESIDENCIAL, CON LOS LICENCIADOS JUAN MANUEL UCEDA Y SALVADOR QUINTANILLA, EN RELACIÓN A LAS REFORMAS A LA LEY DE LA CAJA. El Presidente, hace del conocimiento a los miembros del Consejo Directivo, que realizó llamada a Casa Presidencial, para ver cómo se encuentra el avance en la revisión de las Reformas a la Ley de La Caja, contactándose con el licenciado Salvador Quintanilla, quien le externó que no tenía nada, que consultara con el licenciado Juan Manuel Uceda. Se contactó con el licenciado Uceda y le externó que ya se lo había

*Lm*  
*Elias*  
*Gas*  
*gab*



trasladado a la Subsecretaria y que personalmente indagó cómo se encuentra para informarle posteriormente. Al respecto, el Consejo se da por enterado. **4.7 INFORME SOBRE ASISTENCIA A CLAUSURA DE TALLER DE BISUTERÍA, EN EL COMPLEJO EDUCATIVO RAFAEL CABRERA, DE SAN RAMÓN, EN EL DEPARTAMENTO DE CUSCATLÁN.** El Presidente, hace del conocimiento a los miembros del Consejo Directivo, que asistió a la clausura del Taller de Bisutería, en el Complejo Educativo Rafael Cabrera, de San Ramón, en el Departamento de Cuscatlán, donde los participantes agradecieron a La Caja, por el taller recibido. Al respecto, el Consejo se da por enterado. **4.8 INFORME SOBRE ASISTENCIA A LA FERIA DE LOGROS, EN EL DEPARTAMENTO DE CABAÑAS.** El Presidente hace del conocimiento a los miembros del Consejo Directivo, que asistió el día jueves 24 de octubre del presente año, a la Feria de Logros realizada en Sensuntepeque, departamento de Cabañas. Al respecto, el Consejo se da por enterado. **4.9 INFORME DE ENTREVISTAS REALIZADAS EN CANAL 8, EN EL PROGRAMA "BUENOS DÍAS FAMILIA" Y EN EL CANAL 33, EN EL PROGRAMA "DE MUJER A MUJER",** El Presidente entrega a los miembros del Consejo Directivo, Informe de entrevistas realizadas en Canal 8, en el programa "Buenos días Familia" y en el Canal 33, en el programa "De Mujer a Mujer", manifestando que se delegó a la licenciada Dina Lariza Rivera, Subgerente de Seguros, quien informa lo siguiente: **1) Entrevista en CANAL 8.** Programa "Buenos días Familia". El espacio asignado fue entre diez a quince minutos. Dicha entrevista se enmarcó en los siguientes puntos: a) Los diferentes seguros que ofrece La Caja, b) La importancia de contar con un seguro, c) Los nuevos beneficios con que cuenta el Seguro de Vida Opcional, d) los proyectos implementados por los Comités de Proyección Social, e) Qué es y que hace Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, f) A quien van dirigidos los seguros que ofrecemos,

*hmm*  
*Glias*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*ABCA*

*[Handwritten signature]*

g) Sobre las oficinas de atención, horarios de atención, entre otros puntos. **2) Entrevista en CANAL 33.** Programa "De Mujer a Mujer". El espacio asignado fue entre siete a diez minutos. A dicha entrevista se asistió con la Licda. Silvia Elena Henríquez, desarrollándose temas sobre: a) Qué es y que hace Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, b) Los seguros que ofrece La Caja, c) La importancia de contar con un seguro, d) Formas de pago de los seguros, e) El mercado al que se dirigen los seguros, e) Oficinas de atención, servicios atención en Centros Escolares, horarios de atención en las agencias, entre otros. Al respecto, el Consejo se da por enterado. **PUNTO CINCO. INFORMES ADMINISTRATIVOS. 5.1 SISTEMA DE COMUNICACIONES INSTITUCIONAL.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, el Proyecto del Sistema de Comunicación Institucional incorporadas las observaciones por parte del Consejo Directivo; en tal sentido, se solicita al Consejo Directivo, autorizar el Proyecto de Sistema de Comunicaciones Institucional. Dicho proyecto se presentó en sesión de Consejo Directivo de fecha 18 de octubre de 2013. Discutido ampliamente el punto, el Consejo **ACUERDA:** Aprobar el Proyecto del Sistema de Comunicación Institucional, debiendo la administración, incorporar las observaciones dadas. **5.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SISTEMA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL.** El Gerente solicita al Consejo Directivo, autorización de las Especificaciones Técnicas del sistema de Comunicación Institucional, según el siguiente detalle: **GRUPO # 1** Servicios de Internet, **GRUPO # 2** Servicios de enlace de datos, **GRUPO # 3** Servicios de telefonía fija, **GRUPO # 4** Servicios de telefonía celular, **GRUPO # 5** Servicios de cable para TV básico. Discutido ampliamente el punto, el Consejo Directivo **ACUERDA:** Aprobar las Especificaciones Técnicas del Sistema de Comunicación Institucional. **5.3 PROPUESTA DE REFRESCAMIENTO DE MARCA 2014.** El Gerente presenta al Consejo

*Amz*  
*Elias*  
*Quac*  
*aca*



Directivo, la Propuesta de Refrescamiento de Marca 2014, a través de representantes de la Agencia Publicitaria "Máxima Publicidad", propuesta desarrollada juntamente con la Agencia de Publicidad. El costo del refrescamiento de marca para publicidad, está contemplada en la contratación de la agencia. Dicha propuesta fue presentada en sesión de Consejo Directivo de fecha 11 de octubre de 2013: en tal sentido, se solicita al Consejo Directivo, análisis, comentarios y aprobación de la Propuesta de Refrescamiento de Marca 2014. Discutido ampliamente, el Consejo **ACUERDA:** Encomendar a la administración, le dé seguimiento a las observaciones dadas a la Agencia de Publicidad, en relación a presentar modificación al logo existente. **5.4 INFORME PICK - UP MITSUBISHI L-200.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, el informe del Pick-up Mitsubishi L-200 año 2003, "indicando que la Caja Mutual de los Empleados del MINED, utiliza las Normas de Contabilidad Gubernamental para la depreciación total de los vehículos, la que debe efectuarse a los diez años de uso del mismo. A la fecha, se cuenta con un vehículo que en mayo del año 2013, cumplió con el tiempo de vida útil, por lo que ha presentado frecuentes problemas técnicos y mecánicos, que han requerido reparaciones, tanto preventivas como correctivas, lo que ha hecho que sus costos por uso sean cada vez más altos.

**VALOR CONTABLE DEL VEHÍCULO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2013**

FECHA DE COMPRA	CLASE	CARACTERISTICAS	VALOR DE ADQUISICIÓN	VALOR RESIDUAL
02/05/2003	PICK UP AZUL CON FRANJAS PLACAS N-16-537	MARCA MITSUBISHI, MOD. K77JENSL, AÑO 2003, CHASIS MMBJNK7703DO44533	\$14,871.00	\$1,487.10

**CUADRO DE COSTOS ACUMULADOS EN MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS (REPARACIONES)**

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like Gloria and others, scattered below the header.]*

AÑO	2007	2008	2009	2010	2011	2012	TOTAL REPARACIONES	OBSERVACIONES
PICKUP	\$2,460.06	\$796.73	\$3,714.06	\$2,722.51	\$512.21	\$1,001.28	\$11,206.85	Durante el año 2012 presentó dos reparaciones de diferente índole.

Al analizar los costos, se observa que en el caso del pickup Mitsubishi, los costos de los mantenimientos correctivos realizados, en los últimos años, representan el 753.60% del valor residual.

#### CUADRO DE COSTOS ACUMULADOS EN MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS

AÑO	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
PICKUP	\$1,074.58	\$1,074.58		\$1,019.34		\$616.67	

Como puede observarse, los costos de reparaciones en el vehículo, más los mantenimientos preventivos cada vez son más elevados. El estado actual del vehículo realizado a través de un diagnóstico general elaborado por "Talleres Excel", demuestra la necesidad de un ajuste del motor, resultado del desgaste y mal estado de los anillos, válvulas, cilindros y pistones, dado todo lo anterior, se producen las siguientes causas: a) Excesivo consumo de aceite lubricante, b) Excesivas vibraciones, golpes, cabeceo etc., c) Notoria pérdida de potencia d) Limitación de carga y aceleración deficiente, y e) Calentamiento excesivo. Esto corresponde a la verificación profesional del diagnóstico de culata realizado. Además, de esta verificación del estado del motor, en dicho taller, realizaron una comprobación científica por

hmc Elias



medio de instrumentos o herramientas de precisión. Ambas verificaciones combinadas, determinan la falla que presenta el motor y las reparaciones a efectuar. Lógicamente cuando se somete el motor a una verificación profesional, resulta que son muchos los indicios que presenta, en este caso, se deberá seguir un procedimiento correctivo de eliminación de fallas. Para tener una reparación de calidad en motores diésel debemos seguir las tolerancias y ajustes del fabricante, ya que los motores tienen diferentes desgastes por los tipos de materiales usados en su construcción. Después de 180,392 kilómetros recorridos del vehículo, el motor ha sufrido serios desgastes. En noviembre del año 2010, el vehículo fue llevado a Talleres Excel para su reparación y este taller recomendó hacer primero un diagnóstico cuyo valor era de \$2,059.77 aproximadamente, pero el Lic. Carlos Arturo Flores Osorto, Presidente de La Caja en ese periodo, ordenó retirarlo y enviarlo a otro taller, donde se le dio mantenimiento para seguir operando, pero que no resolvió el problema. En la actualidad, los principales desgastes lo sufren los anillos, las válvulas, los cilindros, pistones, bielas y bancadas. También, se ha formado una capa de carbón en las cámaras de combustión de la culata, sobre los émbolos y la cabeza de las válvulas, que pueden provocar el autoencendido de la mezcla de detonación, fenómeno que puede ocasionar otros daños al motor. Cuando los anillos, las válvulas, los cilindros y los pistones se encuentran desgastados, el motor pierde gradualmente compresión, y pasa necesidades por la cual el motor necesita ajuste, es que los cilindros 3 y 4 del vehículo se encuentran con baja compresión, baja presión de aceite, excesivo consumo de aceite (indicio de la baja presión de aceite), lo que se observa en cuanto se hace funcionar el motor a través del manómetro. Los costos por reparación según diagnóstico del

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

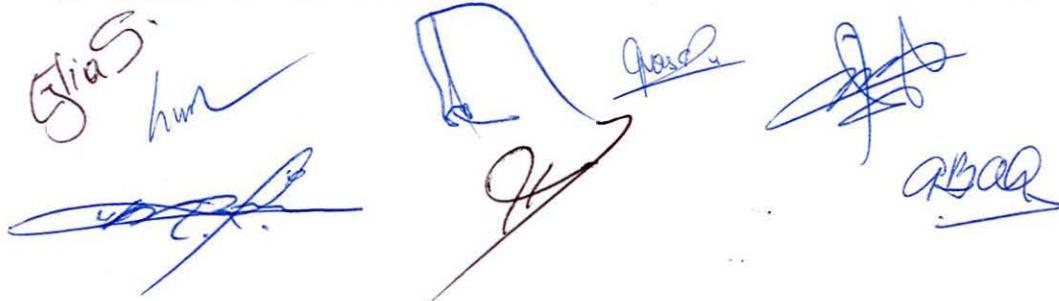
estado de la culata realizado al pickup Mitsubishi L-200, año 2003, en la actualidad se necesita hacer un ajuste de motor parcial ha dicho vehículo, que probablemente sea entre: \$3,555.87 (ver anexo 1) y con ajuste completo aproximadamente de \$9,376.28 (ver anexo 2), dependiendo del grado correctivo que institucionalmente convenga. Por lo anterior, se consideran los siguientes escenarios:"\*\*\*\*\*"

ESCENARIOS	DISPONIBLE PRESUPUESTARIO ESP. #54302 año 2013	DESCRIPCIÓN	COSTOS POR REPARACIÓN	VIDA UTIL	OBSERVACIONES	COSTO POR AVALÚO	RECOMENDACIÓN A GERENCIA
1	\$15,508.77	REPARACIÓN COMPLETA (OPCIÓN A)	\$9,376.28	100,000 KM	El motor es prácticamente nuevo, el cual debe ser manejado a 90 KM/H.		SI
2		REPARACIÓN PARCIAL (OPCIÓN B)	\$3,555.87	Hasta 50,000 KM	Podría presentar alto consumo de aceite, lo que generaría un daño prematuro en las piezas.		-
3		REPARAR (B) + VENTA	\$3,555.87 + \$1,487.10		Realizar avalúo (Gibson), peritaje del Ministerio de hacienda, subastar el vehículo arriba de los \$5,042.97, reasignar los fondos 2013 del específico presupuestario #54302 más el valor que se obtenga de la subasta y comprar otro vehículo. Dependiendo del valor de venta podría ser necesario realizar otra transferencia.	\$60.00	-

Según datos proporcionados por la Licda. Ceci Maribel Sánchez de Ramírez, Jefe de Presupuesto, la asignación presupuestaria en "mantenimiento y reparación de vehículos" para el año 2013 es la siguiente:"\*\*\*\*\*"

ESPECIFICO PRESUPUESTARIO	OBJETIVO ESPECIFICO	PRESUPUESTO 2013	COMPROMETIDO	DISPONIBLE PRESUPUESTARIO	PORCENTAJE EJECUTADO
54302	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	\$20,000	\$4,191.23	\$15,808.77	21%

Dicho informe fue presentado en sesión de Consejo Directivo de fecha 18 de octubre de 2013; en tal sentido, se solicita





al Consejo Directivo, análisis comentarios y aprobación de uno de los escenarios antes mencionados". Discutido ampliamente el punto, el Consejo Directivo **ACUERDA:** Encomendar a la administración, proceda a retirar el vehículo de Talleres Excel Automotriz y que lo subaste tal como se encuentra en DIDEA S.A. DE C.V., pagando únicamente por el diagnóstico realizado en dicho Taller.

**5.5 PROYECTO QUE AMPARA LOS PORCENTAJES DE LOS GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE PERSONAL QUE SE APLICAN A CADA SEGURO DE LA CAJA.**

El Gerente según acuerdo de Consejo Directivo, acta número 11, punto 5.4 de fecha 15 de marzo 2013, literal "B", donde se solicita a la administración, presente ampliación del informe, enfocándose en la fundamentación de la elaboración de los criterios que sustentan los indicadores que respalden los porcentajes de los gastos. Por lo anterior, se presenta al Consejo Directivo el proyecto que es una recopilación de datos acerca del quehacer institucional en cuanto a las actividades que se realizan por tipo de seguro, para que estos sean colocados en las cifras de venta y egresos institucionales por los trámites de pago de los diferentes seguros. El objetivo principal, es establecer con mayor grado de exactitud el porcentaje de los gastos administrativos y personales por cada tipo de seguro, con la finalidad de ofrecer una mejor información para la toma de decisiones de la Administración Institucional. Se puede concluir que las variaciones de los porcentajes nuevos en comparación con los porcentajes anteriores es el siguiente: "\*\*\*\*\*"

CONCEPTO	SEGURO DE VIDA BÁSICO	SEGURO DE VIDA	SEGURO DE VIDA	SEGURO POR	TOTAL
----------	-----------------------	----------------	----------------	------------	-------

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including "Lm", "G. S.", "queso", and "amad"]*

		OPCIONAL	DOTAL	SEPELIO	
Porcentaje anterior aplicados a Gastos de Administración	10%	40%	30%	20%	100%
<b>Porcentaje nuevo</b>	<b>14%</b>	<b>38%</b>	<b>39%</b>	<b>9%</b>	<b>100%</b>
<b>Variación</b>	<b>4%</b>	<b>2%</b>	<b>9%</b>	<b>11%</b>	
Porcentaje anterior aplicados a Gastos de Personal	10%	46%	26%	18%	100%
<b>Porcentaje nuevo</b>	<b>14%</b>	<b>37%</b>	<b>35%</b>	<b>14%</b>	<b>100%</b>
<b>Variación</b>	<b>4%</b>	<b>9%</b>	<b>9%</b>	<b>4%</b>	

Por lo que, se considera que con los nuevos porcentajes de aplicación de los gastos administrativos y personales, se presenta una realidad actual de los escenarios de venta de cada uno de los seguros, los que servirán de insumo para el cálculo del Margen de Contribución por cada tipo de seguro; calculado mensualmente. Dicho informe se presentó en sesión de Consejo Directivo de fecha 18 de octubre de 2013; en tal sentido, se solicita al Consejo Directivo, autorizar el proyecto que ampara los porcentajes de los gastos administrativos y de personal que se aplican a cada seguro de La Caja. Al respecto, los miembros del Consejo Directivo luego de discutir ampliamente el punto, **ACUERDAN:** Que el Gerente revise el porcentaje de los Gastos de Personal, del Seguro de Vida Básico y del Seguro por Sepelio. **5.6 PROYECTO REPORTAJE CAJA MUTUAL.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, el Proyecto "Reportaje Caja Mutual", el cual consiste en hacer un reportaje de Proyección Social y los servicios que ofrece La Caja, para dar a conocer los beneficios multiplicadores de la Proyección Social a los asegurados. Dicho proyecto no está planificado y presupuestado para el año 2013, pero la

Handwritten signature and initials, possibly 'Lm' and 'Jc', with a large flourish.



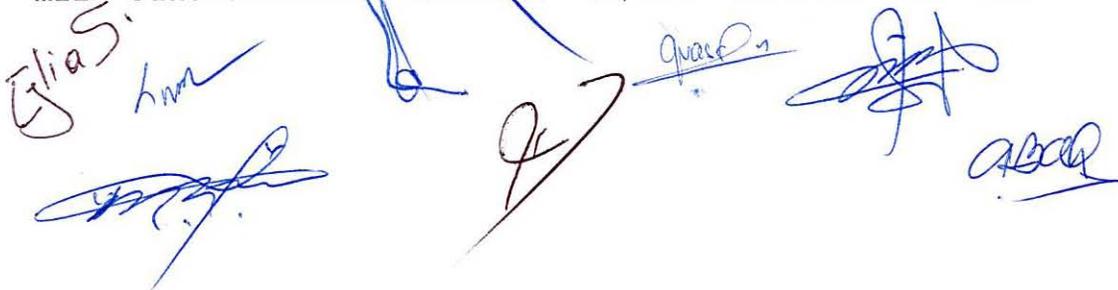
Unidad de Publicidad y Comunicaciones cuenta con la disponibilidad presupuestaria para su ejecución, según memorándum P-48/2013 emitido por la Licda. Ceci Maribel Sánchez de Ramírez, Jefe de Presupuesto. La contratación de servicios profesionales de grabación, producción y edición del reportaje, es por valor aproximado de Dos mil ochocientos veinticinco 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$2,825.00); en tal sentido, se solicita al Consejo Directivo: a) Autorizar el Proyecto Reportaje Caja Mutual y b) Autorizar la erogación del gasto por valor aproximado de Dos mil ochocientos veinticinco 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$2,825.00). Discutido ampliamente el punto, el Consejo Directivo **ACUERDA:** No realizarlo, debido a que no se cuenta con Presupuesto asignado para este año. **5.7 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, las Especificaciones Técnicas del "Suministro de Mobiliario para La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación año 2013", con el objetivo de adquirir muebles de oficina de buena calidad y acorde a las necesidades de la institución, por lo que se requiere el cumplimiento de las especificaciones técnicas, según el siguiente detalle:

GRUPO 1: MOBILIARIO DE TESORERIA		
ÍTEM	CANTIDAD	MOBILIARIO
1	1	Silla ejecutiva ergonómica con brazos
2	1	Silla secretarial ergonómica con brazos
3	4	Sillas de espera con brazos
4	1	Módulo de madera para computadora
5	1	Escritorio en forma de "L" para estación de trabajo.
6	2	Muebles de madera para resguardar documentos, tipo credenza.
GRUPO 2: MOBILIARIO DE AGENCIAS DEPARTAMENTALES		

hw  
Grias  
Cruce  
ABAR  
Fij

ÍTEM	CANTIDAD	MOBILIARIO
7	8	Sillas de espera con brazos
8	1	Escritorio rectangular tipo secretarial
9	1	Pizarra de corcho con marco de aluminio
10	1	Mesa para cafetera
<b>GRUPO 3: MOBILIARIO DE PRESIDENCIA Y CONSEJO DIRECTIVO</b>		
ÍTEM	CANTIDAD	MOBILIARIO
11	1	Silla secretarial ergonómica con brazo
12	1	Escritorio en forma de "L"
13	2	Sillas de espera sin brazos
14	1	Módulo para sala de sesiones
<b>GRUPO 4: MOBILIARIO PARA OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA.</b>		
ÍTEM	CANTIDAD	MOBILIARIO
15	1	Credenza
16	2	Sillas de espera sin brazos
<b>GRUPO 5: MOBILIARIO PARA LA SUBGERENCIA DE INFORMATICA</b>		
ÍTEM	CANTIDAD	MOBILIARIO
17	1	Archivador robot metálico
<b>GRUPO 6: MOBILIARIO PARA LA SUBGERENCIA DE SEGUROS</b>		
ÍTEM	CANTIDAD	MOBILIARIO
18	5	Módulos para computadora
19	1	Archivador metálico
<b>GRUPO 7: MOBILIARIO PARA ARCHIVO</b>		
ÍTEM	CANTIDAD	MOBILIARIO
20	4	Estantes metálicos de 2.79 mts. De largo x 2.40 mts. De altura x 0.38 mts. De fondo de tres cuerpos
21	2	Estantes metálicos de 1.86 mts. De largo x 2.40 mts. De altura x 0.38 mts. De fondo de dos cuerpos
22	1	Estante metálico de 3.72 mts. De largo x 2.40 mts. De altura x 0.38 mts. De fondo de cuatro cuerpos
23	1	Estante metálico de 4.65 mts. De largo x 2.40 mts. De altura x 0.38 mts. De fondo de cinco cuerpos
24	25	Anaqueles metálicos
<b>GRUPO 8: MOBILIARIO DE LA UACI</b>		
ÍTEM	CANTIDAD	MOBILIARIO
25	1	Escritorio con mueble para computadora
26	3	Sillas de espera sin brazo

La estimación del gasto es por un valor aproximado de Once mil cuatrocientos setenta 00/100 dólares de los Estados

*Elia S.*  




Unidos de América (\$11,470.00); en tal sentido, se solicita al Consejo Directivo: a) Autorizar las Especificaciones Técnicas del "Suministro de Mobiliario para La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación año 2013", b) Autorizar la erogación del gasto por un valor aproximado de Once mil cuatrocientos setenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$11,470.00). Discutido ampliamente el punto, el Consejo Directivo **ACUERDA:** No autorizar la compra del "Suministro de Mobiliario para La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación año 2013", por considerarse que por el momento no son necesarios y en cumplimiento a la Política de Austeridad del Gobierno. **5.8. INFORME CASO HURTO DE COMPUTADORA LAPTOP.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, el informe del caso de Hurto de Computadora Laptop, sucedido el día viernes 18 de los corrientes, al licenciado William Antonio Acevedo, Sugereente de Informática, habiéndose realizado las investigaciones pertinentes (según anexo). Al respecto, el Consejo Directivo se da por informado e instruye al Gerente continúe con las diligencias del caso e informe oportunamente el resultado. **PUNTO SEIS. APROBACION PAGO SEGUROS.** El Gerente somete al Consejo para su aprobación, los pagos de Seguros de Vida que se detallan a continuación: "\*\*\*\*\*"

ASEGURADOS	No. BENEFICIARIOS	TIPOS DE SEGURO			
		SEGURO DE VIDA BASICO	SEGURO DE VIDA OPCIONAL	SEGURO DE VIDA DOTAL	SEGURO POR SEPelio





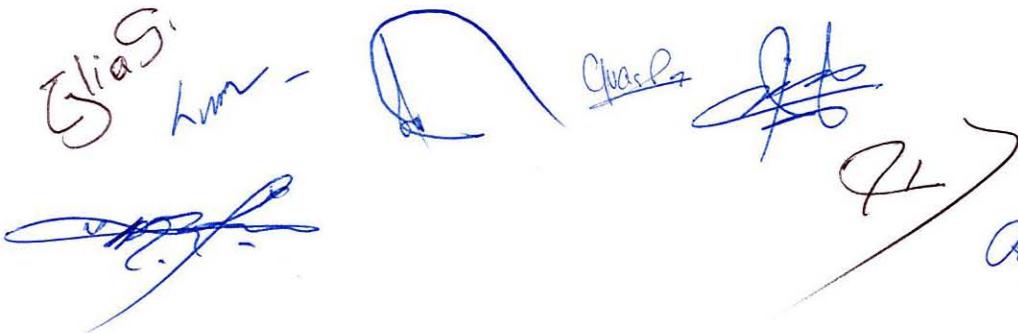
**E) INGRESOS Y EGRESOS DE LA SEMANA DEL 15 AL 21 DE OCTUBRE DE 2013.**

INGRESOS	\$ 39,007.02
EGRESOS	\$ 129,611.69
SALDO	-\$ 90,604.67

En el período reportado el saldo ha sido negativo, debido a que los ingresos percibidos fueron menores que los pagos de seguros y gastos administrativos. Asimismo, se informa que del 16 al 22 de octubre del 2013, hubo vencimiento de Certificado de Depósitos a Plazo Fijo por valor de \$225,000.00. Que en el período del 23 al 29 de octubre, no habrá vencimiento de Certificados de Depósitos a Plazo Fijo. También se informa sobre los Ingresos y Gastos del período del 15 al 21 de octubre de 2013. Al respecto, el Consejo Directivo **ACUERDA:** Darse por enterado del informe financiero al 21 de octubre 2013. **PUNTO OCHO. PROPUESTAS E INFORMES DE LOS DIRECTORES. 8.1 ATRASO EN LA ENTREGA DE POLIZAS.** El director Max Francisco Rodríguez Murcia, hace del conocimiento a la administración, que mucha gente le ha consultado sobre la entrega de pólizas y del retraso en ellas, manifestando que se debe buscar alguna alternativa para la entrega de las mismas. Al respecto, el Gerente, le expresa que en el área falta personal, el cual se contratará en el año 2014, así también que se tomará en consideración su sugerencia, expresándole que se tienen diferentes mecanismos, pero que se verá la manera de buscar otro sistema de entrega, para que las pólizas sean entregadas en forma oportuna. Al respecto, el Consejo se da por enterado. **8.2 DEPOSITOS QUE HACEN LOS JEFES DE AGENCIA.** El director Max

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including the name 'Glas' and other illegible signatures.*

Francisco Rodríguez Murcia, expresa que los Jefes de agencia, todos los días, van a dejar lo percibido en el día al Banco, lo que implica muchas veces, que el gasto sea mayor que lo percibido, por lo que consulta si se podría tener una buena cantidad e irlo a depositar después. Al respecto, el Presidente le expresa que los fondos deben de depositarse en el mismo día, ya que así está establecido y que no es recomendable que se haga el depósito hasta tener una buena cantidad. Al respecto, el Consejo se da por enterado. **8.3 OFERTA DE AIRE ACONDICIONADO.** El director Josué Cristóbal García Hernández, entrega a la administración, oferta de aire acondicionado, que le fue dada por los señores Nelson Wilfredo Aguiñada, Gerente técnico y Marcela Martínez Administradora de la empresa "Aire Acondicionados Panameño", la cual será trasladada a la Unidad correspondiente. Al respecto, el Consejo se da por enterado. **PUNTO NUEVE VARIOS:** **ROMANO I: INFORME DE SEGUIMIENTO AL PERIODO DE OBSERVACION DE LAS FUNCIONES DE GERENCIA.** El Presidente da lectura a informe de Seguimiento al Trabajo realizado por el Gerente, indicando que todavía persisten algunas deficiencias, (ver anexo). Discutido ampliamente el punto, el Consejo se da por enterado. **ROMANO II: CONVOCATORIA.** El licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, convoca a los señores Directores a reunión el día viernes 1 de noviembre de 2013, a partir de las ocho horas, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo **ACUERDA:** Quedar convocados para el día viernes 1 de noviembre de 2013, a partir de las ocho horas, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos a las doce horas con treinta minutos de su fecha.

 Pasan firmas...



*Elias*

*[Signature]*

LIC. JOSE MARIA SANDOVAL VASQUEZ, PRESIDENTE  
PROF. ELIAS DE JESUS SOTO DERAS  
DIRECTOR POR EL MINISTERIO DE EDUCACION

*Luzmar*

*[Signature]*

LIC. LUIS MARIO MARTINEZ RECINOS DIRECTOR POR EL MINISTERIO DE EDUCACION  
LIC. JUAN FRANCISCO BARAHONA QUEZADA DIRECTOR POR EL MINISTERIO DE HACIENDA

*[Signature]*

*[Signature]*

PROF. MAX E. RODRIGUEZ MURCIA, DIRECTOR PROPIETARIO POR EL SECTORDOCENTE ACTIVO

LIC. JOSUÉ C. GARCÍA HERNÁNDEZ, DIRECTOR PROPIETARIO POR EL SECTOR PENSIONADO DOCENTE

*[Signature]*

LIC. IVÁN ANTONIO HERNÁNDEZ, DIRECTOR PROPIETARIO POR EL SECTOR ADMINISTRATIVO ACTIVO

*[Signature]*

LIC. AIDA BERENICE ARGUETA DE QUINTERO DIRECTORA POR EL SECTOR ADMINISTRATIVO PENSIONADO

*[Signature]*

ING. SAUL ANTONIO BLANCO GERENTE

